

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**  
**Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 8.029/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Expediente AT-46/2013

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Andaluza de la Energía, S.L., con domicilio social Avda. Ramón Menéndez Pidal, 60. CP: 02005 Albacete.
- b) Lugar donde se va a realizar la instalación: Parcela 9 del polígono 30, y parcelas 6 y 95 del polígono 31, del término municipal de Baena, en Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de la energía producida en la Central Hidroeléctrica situada en la presa del embalse de Vadomojón.

d) Características principales:

- Línea eléctrica MT de 25 kV, constituida por un tramo aéreo de longitud 327 m y conductor 47AL1/8 ST1A, y un tramo enterrado de 72 m y conductor 18/30 kV Al Heprz1 3X150 mm<sup>2</sup>.

- Centro de seccionamiento, conteniendo 4 celdas de línea, celda de protección y celda de medida, todas modulares de aislamiento y corte en SF6.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 17 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.